



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

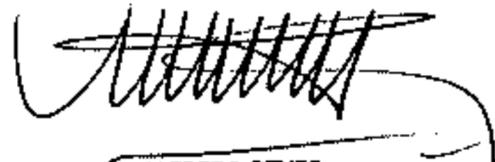
RESOLUCION
N° 1559 198

EXPEDIENTE N° 10-15624/98
AMA'

Buenos Aires, 6 de *Julio* de 1998.-

Vista la resolución n° 1305/98 y teniendo en cuenta lo precedentemente manifestado en estos actuados por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Mendoza N° 1 -subrogante- Doctor Alfredo Manuel Rodríguez, respecto a la solicitud de asignación de viáticos con motivo de la ampliación por el término de tres días de la comisión realizada por el señor Secretario Federal, Dr. Jorge Adolfo Calle; habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por Resolución CSJN N° 1.304/97 y en virtud de atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN N° 2333/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud ajustada a las normas en vigencia.-

Regístrese, hágase saber y gírese a la referida Dirección, para la agregación al expediente principal y la continuación del trámite.-


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION